

# Extractivismo minero en México ante la crisis económica global y la pandemia de la COVID-19

FEDERICO GUZMÁN LÓPEZ\*

En el contexto de la actual crisis económica, vinculada a la contingencia sanitaria por la pandemia global de la COVID-19, se pone al descubierto que, como ha ocurrido en otras crisis, los inversionistas privados y los bancos centrales buscan incrementar sus volúmenes de oro como reserva más segura de valor. Mientras que el Estado mexicano permanece indiferente para establecer prohibiciones temporales o parciales que le ayuden a incrementar sus volúmenes de reservas de metales preciosos, principalmente oro.

## Introducción

La ampliación de las fronteras del extractivismo minero en México se relaciona con la escasez de minerales de alta ley, la transición de la mecanización a la automatización de procesos en la explotación y beneficio de minerales, el comportamiento de los precios internacionales de los minerales metálicos y el proyecto de desarrollo implementado por el Estado nacional.

El presente artículo ofrece un esbozo sobre los signos vitales de auge del sector minero en México, sus puntos de inflexión y crisis durante el periodo neoliberal, con énfasis en la actual crisis económica relacionada con la pandemia global de la COVID-19.

En los estudios sobre la minería a gran escala predominan los modelos de desarrollo a partir del pensamiento crítico de la economía política, ecología política y la economía ecológica, desde planteamientos teóricos que toman como caja de herramientas conceptuales al acaparamiento

de tierras, acumulación por despojo, conflictos ecológico distributivos, desarrollo desigual, extractivismo, justicia socioambiental, neoextractivismo y territorio, centrados en las afectaciones socioambientales en los territorios de comunidades con presencia de megaproyectos mineros y el reparto desigual de la renta minera.

Análisis previos permitieron identificar que en México la Ley Minera en el artículo 6 le otorga a la minería a gran escala el carácter de utilidad pública preferente, lo que permitió que México se ubique en el primer lugar mundial de producción de plata<sup>1</sup> y décimo lugar en producción mundial de oro.<sup>2</sup> Asimismo, México se ubicó en el sexto lugar mundial de conflictos socioambientales<sup>3</sup> y

<sup>1</sup> The Silver Institute, «Producción minera», 2019, en <https://www.silverinstitute.org/mine-production/>

<sup>2</sup> Consejo Mundial del Oro, «Producción de minas de oro», 2019, en <https://www.gold.org/goldhub/data/historical-mine-production>

<sup>3</sup> EJAAtlas, «Environmental conflicts in Mexico», 2019, en <https://ejatlas.org/country/mexico>

\* Posdoctorante, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Doctorado en Ciencias Agrarias, Universidad Autónoma Chapingo



en el primer lugar de conflictos mineros en América Latina.<sup>4</sup>

Al grado que, según Federico Guzmán, actualmente la industria minera tiene 114.8 millones de hectáreas concesionadas, equivalente a 58.5% de la superficie del territorio mexicano.<sup>5</sup> Además, dicha cifra es superior a los 114 millones de hectáreas dedicadas a la agricultura y ganadería en el país y también es superior a los 105.9 millones de hectáreas de tierra en propiedad social.<sup>6</sup> El consumo de agua por la minería a gran escala, de acuerdo con *Cartocrítica*, ascendió a 436.6 millones de metros cúbicos de agua que concesionó la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en 2016,<sup>7</sup> equivale a satisfacer el derecho humano al

agua de 11.9 millones de mexicanos, cifra igual a la población de las entidades de la Ciudad de México, Campeche, Colima y Nayarit.<sup>8</sup>

Regularmente se deja de lado el papel de México en la cadena de valor global de la industria minera, porque el abordaje teórico y empírico se orienta principalmente en las fases de la prospección, exploración, explotación y beneficio de los metales preciosos y poco se atienden las fases de comercialización y distribución, e inclusive de procesamiento del propio mineral con fines más específicos, que también forman parte del extractivismo minero.

La contribución de este estudio se centra en revisar el caso mexicano en el contexto internacional, en cuanto a la inestabilidad de los precios internacionales del oro y el papel de China como primer consumidor, importador y productor mundial de oro, en la disputa por el dominio hegemónico del imperialismo minero canadiense, comprando acciones de empresas mineras a precios de remate, aprovechando la contingencia

Actualmente la industria minera tiene 114.8 millones de hectáreas concesionadas, equivalente a 58.5% de la superficie del territorio mexicano. Además, el consumo de agua por la minería a gran escala, según *Cartocrítica*, ascendió a 436.6 millones de metros cúbicos de agua, equivale a satisfacer el derecho humano al agua de 11.9 millones de mexicanos.

<sup>4</sup> OCMAL, «Conflictos mineros en América Latina», 2019, en <https://www.ocmal.org/>

<sup>5</sup> Federico Guzmán, «Megaminería en México. Actividad preferente a la agricultura y ganadería en la economía nacional», *Monfragüe Desarrollo Resiliente*, vol. XII, 2019, en <https://www.eweb.unex.es/eweb/monfragueresiliente/numero22/Art11.pdf>

<sup>6</sup> Héctor Robles, «El caso de México», en Fernando Soto y Sergio Gómez (eds.), *Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe: concentración y extranjerización*, FAO, Roma, 2012, en <http://www.fao.org/3/i2547s/i2547s.pdf>

<sup>7</sup> *Cartocrítica*, «Concesiones de agua para las mineras», 2016, <http://www.cartocritica.org.mx/2016/concesiones-de-agua-para-las-mineras/>

<sup>8</sup> Federico Guzmán, Guillermo Torres y Gerardo Gómez, «Megaminería y el derecho humano al agua en México», *Revista Textual*, 2019, en <https://chapingo-cori.mx/textual/textual/article/view/r.textual.2019.74.05>

sanitaria por la pandemia global de la COVID-19. En dicha pandemia México se ubicó a finales de junio de 2020 en el lugar número 11 a escala mundial, porque se han contagiado 202 mil 951 mexicanos y 25 mil 60 perdieron la vida.<sup>9</sup> Además de considerar el fenómeno del acaparamiento del oro, a partir del comportamiento de la dinámica de oferta y demanda global del mineral aurífero, tanto por inversionistas de capital privado transnacional y el manejo de las reservas de metales preciosos como por bancos centrales de Estados nacionales durante el periodo neoliberal, con énfasis en momentos de crisis.

### Inestabilidad de los precios internacionales del oro

Al revisar el comportamiento de los precios internacionales del oro durante el periodo neoliberal 1982-2020 tuvo una tendencia creciente en términos generales, aunque con algunos puntos de inflexión relacionados a los momentos de crisis económica global, como ocurrió en los años 1979, 2008 y 2020. Previo al inicio del periodo neoliberal, los datos del periodo de 1970 a 1982, se tuvo una década de crecimiento sostenido en los precios internacionales del oro que pasaron de 35.17 dólares por onza de oro el día 1 de enero de 1970 hasta lograr un primer pico máximo

<sup>9</sup> «COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University (JHU)», *Johns Hopkins University & Medicine*, 2020, en <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

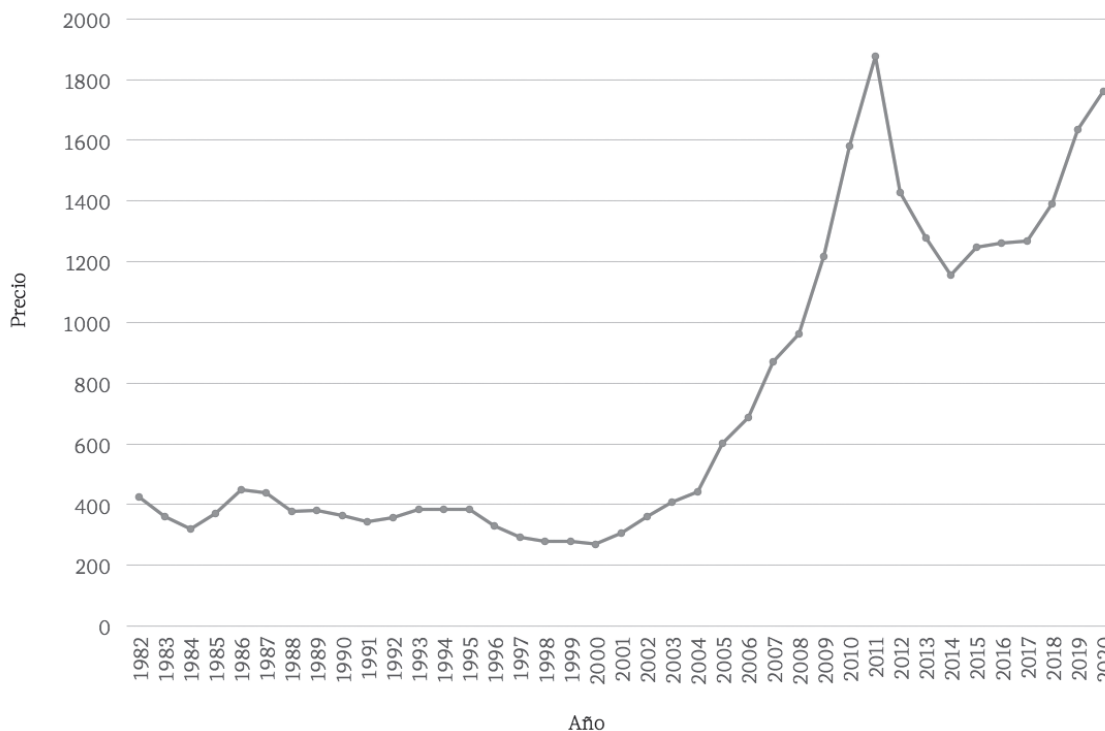
de 760 dólares por onza el día 15 de enero de 1980, equivalente a un incremento de 2 060.9% durante los 10 años del periodo 1970-1980 y a 206% de incremento promedio anual.

A partir del 21 de febrero de 1980 se registró una tendencia a la baja con una cotización de 630 dólares por onza hasta alcanzar el 3 de enero de 1982 una cotización internacional de 395 dólares por onza, equivalente a una disminución de 37.2% en tan sólo dos años.

Durante el periodo neoliberal se registró una tendencia general de incremento de los precios internacionales del oro, aunque con dos puntos de inflexión, que significaron también dos momentos de descenso (véase gráfica 1).

Durante el periodo 1982-1999 continuó el descenso de los precios internacionales registrado en los dos años anteriores. Al tomar como precios internacionales de referencia los 395 dólares por onza de oro registrados el 3 de enero de 1982 y que disminuyeron a 256.5 dólares por onza el día 8 de agosto de 1999, lo que equivalió a una disminución

**Gráfica 1.** Precios internacionales del oro, 1982-2020 (dólares por onza)



Fuente: basado en el Consejo Mundial del Oro, «Precios del oro», 2020a, en <https://www.gold.org/goldhub/data/gold-prices>. Los datos del año 2020 corresponden al corte del día 22 de junio.



de 35% en los precios internacionales del oro en el subperiodo 1982-1999, así como una caída promedio anual de 2.0% en esos 17 años.

Mientras que desde el 14 de septiembre de 1999, con una cotización de 257.2 dólares por onza, se registraron 12 años de crecimiento sostenido en los precios internacionales de ese metal precioso, hasta llegar a un pico máximo histórico de mil 877.5 dólares por onza de oro alcanzado el 22 de agosto de 2011, lo que equivalió a un incremento de 629.9% durante el subperiodo 1999-2011, así como a 52.5% promedio anual de aumento. En dicho subperiodo resaltó la volatilidad de los precios internacionales del oro, como consecuencia de la incertidumbre en los mercados financieros, provocada por el atentado contra las Torres Gemelas en New York, Estados Unidos, en septiembre de 2001.<sup>10</sup>

El auge de los precios internacionales de las materias primas en el caso del mineral aurífero experimentó una caída de cuatro años consecutivos a partir del 30 de agosto de 2011 con un precio internacional de mil 825 dólares por onza, hasta caer a los mil 55.40 dólares por onza el 2 de diciembre de 2015, lo que equivalió a una caída de 42.2% en el precio internacional del oro en el subperiodo 2011-2015, así como a 10.5% promedio anual.

Mientras que a partir del 5 de enero de 2016 con una cotización de mil 91.40 dólares por onza el mineral áureo experimentó una tendencia creciente de cuatro años subsecuentes hasta llegar al 22 de junio de 2020 a los mil 761.85 dólares por onza. Lo anterior, equivalió a un incremento en el precio del mineral aurífero de 61.4% durante el subperiodo 2016-2020, así como a 15.3% de aumento promedio anual.

Otro rasgo distintivo a destacar es que, derivado de la contingencia global por el brote de la enfermedad por la COVID-19, en los primeros seis meses de 2020, los precios del oro aumentaron 15.4%, debido a que la cotización internacional el 1 de enero de 2020 era de mil 527.1 dólares por onza y para el 22 de junio de 2020 alcanzó los mil 761.85 dólares por onza.<sup>11</sup>

## **Comportamiento de la oferta y demanda internacional de oro**

En relación a los principales ciclos económicos que ha experimentado el sistema capitalista durante el siglo XX y las dos primeras décadas del siglo XXI, de acuerdo con Rapoport y Brenta: «Las crisis del capitalismo contemporáneo más importantes fueron la de 1929, la de los años 1970 y la actual».<sup>12</sup> En los tres casos el punto de coincidencia a

escala global consistió en poner en cuestión la hegemonía de Estados Unidos, además de que las tres crisis se originaron espacialmente en dicho país del norte global, aunque cada una de ellas ha tenido sus signos distintivos.

La crisis de 1929 significó un colapso financiero sentido en los números rojos en la bolsa de valores; por su parte la crisis de la década de 1970 se expresó en el declive de las tasas de ganancias y los efectos de la inestabilidad en el mercado petrolero, con impactos en el norte y sur global. Mientras que la crisis durante los años 2007 y 2008, expresada en que se quebrantaron los fondos de inversión, el mercado inmobiliario y las empresas cuyo esquema de negocios se basa en servicios por internet, tuvo como epicentro a Estados Unidos. Aunado a un modelo de acumulación de capital, predominantemente primario exportador del sur al norte global, con efectos devastadores al medio ambiente por el agotamiento de los recursos naturales y la contaminación.

La respuesta ante la crisis de 2008, que impactó en disminución del comercio a escala global, propició desajustes en las balanzas comerciales, por ello países de economías emergentes de América Latina, tomaron medidas para incrementar las reservas internacionales de metales preciosos y en dólares; además de que diversificaron sus riesgos de inversión, de ahí que los bancos centrales incrementaron el espectro de sus portafolios de inversiones.<sup>13</sup>

Durante la época de crisis económicas como la crisis financiera mundial que se originó entre 2007 y 2008, y que en un nuevo capítulo cobró un impulso con mayor intensidad durante 2020, en el marco de la pandemia global de la COVID-19, algunos países se enfocaron en mayor medida a incrementar su demanda para las reservas de oro en bancos centrales (véase cuadro 1), a causa del alto grado de convertibilidad a escala global para atender el pago de compromisos internacionales,

<sup>10</sup> Dey Shubhshis, «Eventos históricos y el precio del oro», *Indian Institute of Management Kozhikode Working paper*, 2016, en [https://www.researchgate.net/publication/303497000\\_Historical\\_Events\\_and\\_the\\_Gold\\_Price](https://www.researchgate.net/publication/303497000_Historical_Events_and_the_Gold_Price)

<sup>11</sup> Consejo Mundial del Oro, «Precios del oro», 2020a, en <https://www.gold.org/goldhub/data/gold-prices>

<sup>12</sup> Mario Rapoport y Noemí Brenta, «La crisis económica mundial: ¿el desenlace de cuarenta años de inestabilidad?», *Problemas de Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 163, núm. 41, 2010, p. 9, en <http://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v41n163/v41n163a2.pdf>

<sup>13</sup> Federico Fernández, «Análisis de los determinantes de los precios internacionales del oro» (tesis de grado), Universidad Eafit, Escuela de Economía y Finanzas, 2017, en [https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/12250/Fernandez-Penagos\\_Federico\\_2017.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/12250/Fernandez-Penagos_Federico_2017.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

**Cuadro 1.** Oferta y demanda mundial de oro en bancos centrales e inversión, 2010-2019

Año	Total de oferta y demanda mundial de oro (toneladas)	Oferta y demanda de oro en bancos centrales (toneladas)	Oferta y demanda de oro en inversión (toneladas)	Oferta y demanda de oro en bancos centrales (porcentaje)	Oferta y demanda de oro en inversión (porcentaje)
2010	4 185.0	79.2	1 588.0	1.9	37.9
2011	4 773.2	480.8	1 759.2	10.0	36.8
2012	4 674.2	569.2	1 565.5	12.2	33.5
2013	4 567.7	629.4	856.4	13.8	18.7
2014	4 394.8	601.1	913.8	13.7	20.8
2015	4 332.2	579.6	962.3	13.4	22.2
2016	4 433.5	394.9	1 614.5	8.9	36.4
2017	4 266.2	378.6	1 318.1	8.9	30.9
2018	4 401.0	656.2	1 169.8	14.9	26.6
2019	4 355.6	650.3	1 271.7	14.9	29.2

Fuente: basado en el Consejo Mundial del Oro, «Estadísticas de oferta y demanda de oro», 2020b, en <https://www.gold.org/goldhub/data/historical-mine-production>

por las importaciones o deuda externa<sup>14</sup> como también porque colabora en mantener la tasa de cambio de las monedas nacionales.

Los datos empíricos del cuadro anterior indican que durante el periodo 2010-2019 se observó una tendencia creciente en cuanto al volumen anual de la oferta y demanda global de oro en bancos centrales en términos absolutos y relativos, al pasar de las 79.2 toneladas, equivalente a 1.9% en 2010 a 650.3 toneladas de mineral aurífero, equivalente a 14.9% en 2019.

Mientras que, durante el mismo periodo, el volumen de la oferta y demanda global de oro en inversión por empresas privadas, mantuvo una ligera tendencia a la baja tanto en términos absolutos y relativos, al pasar de las mil 588 toneladas, equivalente a 37.9% en 2010 a mil 271.7 toneladas, equivalente a 29.2% en 2019.

Existen varios tipos de mercado del oro, los más reconocidos son el mercado de contado (*spot*), cuya representación está en la Asociación del Mercado de Oro de Londres, Inglaterra, así como los mercados de futuros y los Fondos Negociados en Bolsas (ETF). A escala global los principales mercados del oro se ubican en Londres, Inglaterra; Nueva York, Estados Unidos; Hong Kong, China; Sídney, Australia; y Zúrich, Suiza.<sup>15</sup>

El Consejo Mundial del Oro destacó que la demanda mundial de oro en 2019 alcanzó las 4 mil 355.6 toneladas, de las cuales se dis-

tribuyeron de la siguiente manera: joyería, 48.4%; barras y monedas, 29.2%; 14.9% se concentró en bancos centrales; y únicamente 7.5% se destinó para fines de desarrollo tecnológico.<sup>16</sup>

En la lógica de los inversionistas privados que durante la época de crisis económicas buscan a toda costa una manera segura para resguardar el valor de sus activos y desde 2019 anticiparon el aumento del precio internacional del oro en el horizonte inmediato, en BBVA se mencionó que

existe una alternativa, tan vieja como rentable, el oro. Este metal precioso es en cada uno de los momentos difíciles de la economía el refugio universal de los inversores. Y esta tendencia no escapa las grandes fortunas, el oro es la salida transitoria que asegura no perder el valor de nuestra inversión, mientras soportamos este tsunami. Los expertos sostienen que el precio del oro subirá «significativamente» a corto plazo, en gran medida por la demanda de inversión.<sup>17</sup>

<sup>14</sup> Patricia Rodríguez y Omar Ruiz, «Acumulación de reservas internacionales en países emergentes con tipos de cambio flexibles», *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 43, núm. 169, 2012, en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0301-70362012000200004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362012000200004)

<sup>15</sup> Sandra Corcoba, «El oro como activo refugio ¿mito o realidad? Evidencia internacional para el periodo 1996-2012» (tesis de maestría), Universidad da Coruña, 2012, en <https://core.ac.uk/download/pdf/61905861.pdf>

<sup>16</sup> Consejo Mundial del Oro, «Producción de minas de oro», 2019, en <https://www.gold.org/goldhub/data/historical-mine-production>

<sup>17</sup> BBVA, «Invertir en oro, una buena opción en tiempos de crisis», 2019, <https://www.bbva.com/es/invertir-oro-una-buena-opcion-tiempos-crisis/>



La demanda mundial de oro en 2019 alcanzó las 4 mil 355.6 toneladas, las cuales se distribuyeron en los siguientes rubros: joyería, 48.4%; barras y monedas, 29.2%; 14.9% se concentró en bancos centrales; y únicamente 7.5% se destinó para fines de desarrollo tecnológico.

De esta manera se produce un fenómeno de acaparamiento y concentración de metales preciosos de oro y plata, donde países como China, Hungría, Kazajistán, Macedonia, Rusia y Turquía, desde 2019 intensificaron su compra compulsiva de minerales metálicos en el mercado internacional,<sup>18</sup> mientras que el resto de países poseedores de oro y plata han mermado sus reservas, para hacer frente a las presiones de gasto inesperadas ante la situación de crisis económica, agudizada con la contingencia sanitaria y financiera global experimentada en 2020, por los efectos de la COVID-19.

Asimismo, al revisar las tendencias mundiales de reservas de oro en bancos centrales durante los primeros 20 años del siglo XXI, de acuerdo con información empírica del Consejo Mundial del Oro,<sup>19</sup> se observó una tendencia creciente al pasar de 33 mil 443.6 toneladas de oro durante el primer trimestre de 2000 a las 34 mil 891.5 toneladas de oro al

cierre del primer trimestre de 2020, equivalente a 4.3% de incremento en los 20 años de ese periodo.

No obstante, se observó un punto de inflexión en 2008 que coincidió con el estallido de la última crisis financiera global. Por lo que, durante los años de 2000 a 2008 se registró una tendencia a la baja en cuanto al volumen global de reservas de oro en los bancos centrales alrededor del mundo, misma que tocó fondo durante el primer trimestre del año 2009 con un volumen de reservas de oro de 29 mil 963.50 toneladas, equivalente a una reducción de 10.4% a lo largo de los nueve años del periodo 2000-2009. Mientras que a partir del segundo trimestre de 2009 se registró un crecimiento sostenido que arrancó con un volumen de 30 mil 394.9 toneladas de oro y se mantuvo hasta el primer trimestre de 2020, cuando alcanzó las 34 mil 891.5 toneladas de mineral aurífero, equivalente a 14.8% de incremento durante los 11 años de dicho periodo.

De acuerdo con información del Consejo Mundial del Oro,<sup>20</sup> al revisar el comportamiento

<sup>18</sup> Ramón Muñoz, «Rusia y China disparan las compras de oro ante las tensiones económicas», 2019, en [https://elpais.com/economia/2019/09/12/actualidad/1568305723\\_576424.html](https://elpais.com/economia/2019/09/12/actualidad/1568305723_576424.html)

<sup>19</sup> Consejo Mundial del Oro, «Estadísticas de oferta y demanda de oro», 2020b, en <https://www.gold.org/goldhub/data/historical-mine-production>

<sup>20</sup> Consejo Mundial del Oro, «Reservas oficiales trimestrales de oro», 2020c, en <https://www.gold.org/goldhub/data/monthly-central-bank-statistics>

de las reservas de oro por país durante el periodo de 2000 al primer trimestre de 2020, en México se observó una tendencia creciente al pasar de 6.8 toneladas de oro, equivalente a 0.16% del volumen global de reservas durante el primer trimestre de 2000 a 120 toneladas, equivalente a 3.19% del volumen mundial de reservas de mineral aurífero en el primer trimestre de 2020. Asimismo, en los cuatro países con el mayor volumen de reservas de oro a escala mundial, Rusia, China, India y Turquía, también registraron una tendencia creciente en sus reservas en términos absolutos en el mismo periodo, debido a que en el primer trimestre de 2000 y el primer trimestre de 2020 reportaron lo siguiente: Rusia (422.6 y 2 mil 299.1), China (395 y mil 948.3), India (357.7 y 653.0) y Turquía (116.4 y 601.4, toneladas, respectivamente).

Al revisar el volumen de reservas de oro en esos cuatro países en términos relativos se obtuvo como dato revelador, que durante el primer trimestre de 2000 y el primer trimestre de 2020 dos países registraron una tendencia a la baja con respecto a la participación global en el volumen de reservas de oro: Rusia (24.7 y 21.1%) e India (8.2 y 7%), respectivamente. Mientras que, otros dos países señalaron una tendencia creciente con relación a la participación en el volumen global de reservas de oro, durante el primer trimestre de 2000 y el primer trimestre de 2020: Turquía (4.3 y 33.9%) y China (2.1 y 3.1%), respectivamente.

Algunas naciones del mundo han promovido restricciones parciales o temporales a la exportación de oro, entre otras fueron Estados Unidos en 1933 bajo la presidencia de Roosevelt, decretó la prohibición de las exportaciones de oro y además todos los ciudadanos norteamericanos deberían entregarle al gobierno todo el oro que poseían y posteriormente se promovió el Acuerdo de Bretton Woods para el establecimiento de un patrón de cambio internacional para el mineral aurífero.<sup>21</sup> En el caso de Venezuela, desde sep-

<sup>21</sup> Ariela Ruiz, *Situación y tendencias de la minería aurífera y del mercado internacional del oro*, Naciones Unidas, Cepal, División de Recursos Naturales e Infraestructura, Santiago de Chile, 2004, en [https://www.ocmal.org/wp-content/uploads/2017/03/arielarui\\_oro.pdf](https://www.ocmal.org/wp-content/uploads/2017/03/arielarui_oro.pdf)

tiembre de 2011, durante el mandato del Gobierno de Hugo Chávez, aprovechó la coyuntura de máximos históricos en los precios internacionales del oro para decretar la nacionalización de la industria minera de oro, como estrategia para incrementar el volumen de reservas internacionales.<sup>22</sup> Desde julio de 2015 la Unión Europea y desde agosto de 2018 Estados Unidos, impusieron la restricción comercial de oro y otros minerales metálicos con Irán.<sup>23</sup>

En el mercado internacional del oro, Shanghai, China se perfila con potencial para despojar a Londres, Inglaterra el papel protagónico en la determinación de los precios internacionales del oro, sobre todo si China logra la convertibilidad de su moneda yuan y desplaza la hegemonía del patrón oro.<sup>24</sup>

Para el caso mexicano, al revisar el comportamiento de datos empíricos del volumen de producción de oro y el volumen de reservas de oro en el Banco Central durante el periodo 2000-2019, se observó una tendencia general de incremento en ambas variables durante el periodo mencionado (véase gráfica 2).

Los datos de la gráfica anterior indicaron que el volumen de producción de oro aumentó al pasar de 25.8 toneladas en 2000 a 74.6 toneladas en 2019, lo que significó una variación positiva de 189.1% durante los 20 años de dicho periodo y 9.4% de incremento promedio anual, así como un volumen de producción acumulada de mil 271.5 toneladas de oro y un promedio anual de 63.5 toneladas.

Por su parte, el volumen de reservas de oro del banco central se incrementó al pasar de 7.7 toneladas en 2000 a 120 toneladas en el año 2019, lo que representó 1 458.4% de incremento durante los 20 años del periodo 2000-2019 y 72.9% de incremento promedio anual, así como un volumen de reservas promedio anual de 57 toneladas.

Es importante mencionar que se registró un punto de inflexión en el volumen de reservas de oro en México en 2012 cuando históricamente se tuvo el pico más alto en cuanto al volumen de reservas que alcanzó las 124.5 toneladas del mineral aurífero. Posteriormente, durante los últimos ocho años correspondientes al subperiodo 2012-2019, se tuvo una ligera disminución hasta llegar a las 120 toneladas de oro durante 2019, lo que significó una disminución de 3.6%, en el lapso indicado.

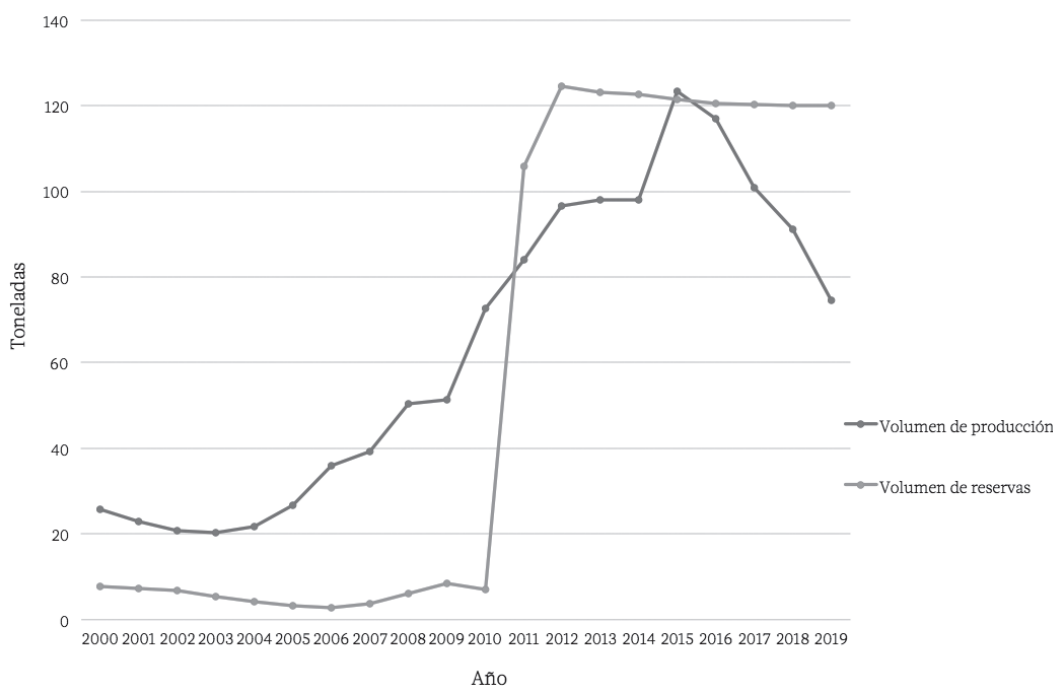
Además, las 120 toneladas de reserva de oro que tenía México en 2019 (de las cuales, según Nayeli Meza 99.37% se encuentran depositadas en el Banco de Inglaterra y 0.63% depositados en la bóveda del

<sup>22</sup> «Venezuela estatiza el oro y prohíbe su exportación», *Fortuna*, 20 de septiembre de 2011, en <https://fortuna.perfil.com/2011-09-20-65069-venezuela-estatiza-el-oro-y-prohibe-su-exportacion/>

<sup>23</sup> «Sanciones internacionales 2019 Irán», Lupicinio International Law Firm, 2020, en <https://www.lupicinio.com/277807/>

<sup>24</sup> «El eje de la gobernanza global se inclina hacia el Asia. China se hace un sitio en la fijación del precio del oro», *Lampadia*, 2016, en <https://www.lampadia.com/analisis/economia/china-se-hace-un-sitio-en-la-fijacion-del-precio-del-oro/>

**Gráfica 2.** Producción de oro y reservas en el Banco Central en México, 2001-2019 (toneladas)



Fuente: basado en el Consejo Mundial del Oro, «Reservas oficiales trimestrales de oro», 2020c, en <https://www.gold.org/goldhub/data/monthly-central-bank-statistics>; Gobierno de México, «Producción minera de México», Sistema Integral sobre Economía Minera (SINEM), 2019, en [https://www.sgm.gob.mx/SINEMGobMx/produccion\\_minera.jsp](https://www.sgm.gob.mx/SINEMGobMx/produccion_minera.jsp); y Secretaría de Economía, «Anuario Estadístico de la Minería Mexicana, 2001, edición 2002», p. 33, en [http://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/Anuario\\_2001.pdf](http://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/Anuario_2001.pdf), «Anuario Estadístico de la Minería Mexicana Ampliada 2006, versión 2007», p. 26, en [http://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/Anuario\\_2006.pdf](http://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/Anuario_2006.pdf)

Banco de México<sup>25</sup>), representaban solamente 9.4% de las mil 271.5 toneladas de oro producidas en el territorio mexicano durante los primeros 20 años del siglo XXI. Esto da cuenta de que la mayoría del oro producido en México se ha colocado en el mercado internacional, para satisfacer la demanda de bancos centrales de economías desarrolladas y de inversores privados o la industria de joyería.

Al revisar en términos monetarios el monto de los depósitos de oro en el Banco de México, durante el periodo 2000-2020, tuvo un comportamiento general de incremento, con dos puntos de inflexión durante los años 2013 cuando se registró el pico más alto en el monto de depósitos de oro en México, con tendencia a la baja hasta 2016 y posteriormente un segundo punto de inflexión en el año 2017 seguido de tres años consecutivos a la alza (véase gráfica 3).

<sup>25</sup> Nayeli Meza, «El oro de Banxico», *Reporte Índigo*, 2018, en <https://www.reporteindigo.com/indigonomics/el-oro-de-banxico-repatriacion-activos-financieros-confianza-inversionistas-economia/>

Las cifras de la gráfica anterior indicaron un aumento en el monto de los depósitos de oro en el Banco de México que pasó de 42.7 millones de dólares en 2000 a 6 mil 571.7 millones de dólares en 2020, equivalente a 15 290.4% de incremento. Otro aspecto a destacar es que el incremento registrado en 2011 está relacionado con los mecanismos de incremento de reservas posterior a la crisis de 2008. Dicha situación también se repitió durante los primeros seis meses de 2020, por los efectos de la contingencia sanitaria por la pandemia global de la COVID-19, al grado que, derivado del incremento de precios internacionales del oro, el monto de reservas de México pasó de los 5 mil 101.4 millones de dólares en 2019 a los 6 mil 571.7 millones de dólares durante el mes de abril de 2020 y equivalen únicamente a 3.3% de los 196 mil 146 millones de dólares que se tenía como total de activos de reserva oficiales en abril de 2020.<sup>26</sup>

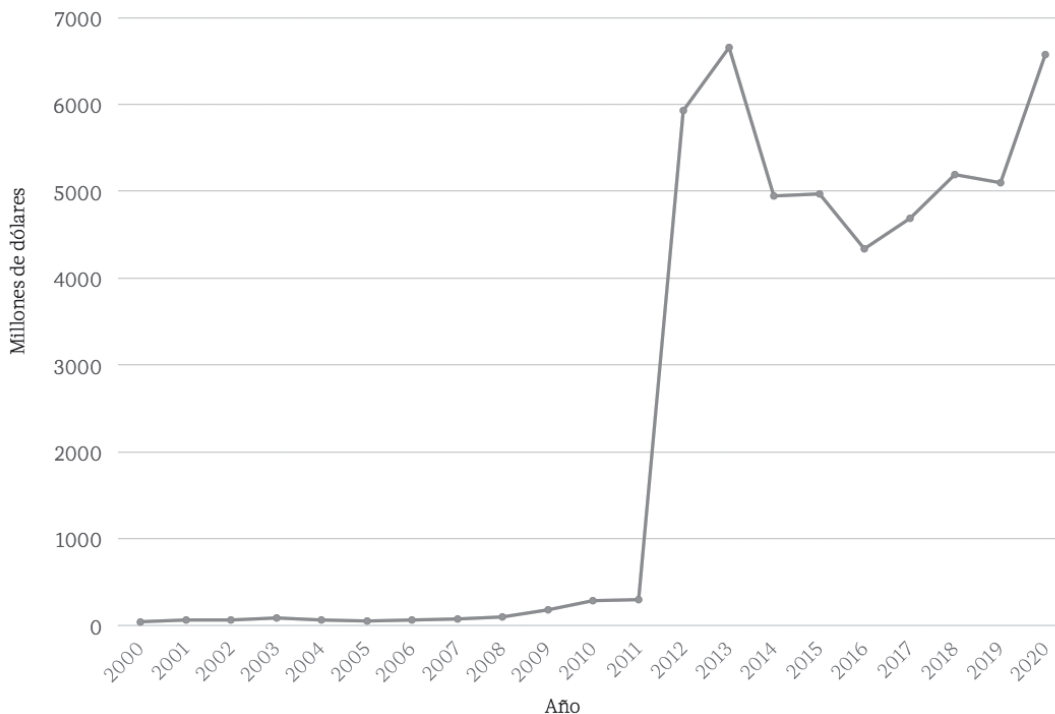
## Conclusiones

Una mirada distinta de explicar la dinámica del extractivismo minero en México durante el periodo neoliberal, con énfasis a la fase posterior a las reformas estructurales instrumentadas durante la

<sup>26</sup> Banco de México, *op. cit.*



**Gráfica 3.** Depósitos de oro en el Banco de México, 2000-2020 (millones de dólares)



Fuente: basado en el Banco de México, «Reporte sobre las reservas internacionales y la liquidez en moneda extranjera (CF456)», 2020, en <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF456&sector=4&locale=es>, los datos de 2020 son al día 1 de abril.

década de 1990, se logró al revisar el papel del país en la cadena de valor global de la minería a gran escala.

Se observó que de muy poco le sirvió al desarrollo del país estar ubicado en el primer lugar mundial en producción de plata y décimo lugar en producción de oro, si únicamente nueve de cada 100 toneladas de oro que se produjeron en México durante los primeros 20 años del siglo XXI, forman parte de las reservas internacionales de que dispone el país. Además de que 99 de cada 100 de dichas reservas internacionales de oro se encuentran depositadas en el Banco de Inglaterra.

Por tanto, uno de los desafíos del proyecto de desarrollo nacional que busca la transformación de México con el nuevo gobierno federal 2018-2024, en el marco de esta crisis de la pandemia de la COVID-19, sería consolidar la soberanía monetaria, a través de esta-

blecer prohibiciones temporales y parciales a las exportaciones de oro y otros metales preciosos, que contribuyeran a incrementar el volumen de reservas oficiales internacionales disponibles en el Banco de México.

Además de que México se atreviera a importar al territorio nacional las reservas internacionales de oro, que actualmente tiene resguardadas en el Banco de Inglaterra para depositarlas en la bóveda del Banco de México; al igual que ya lo hicieron en años previos otras naciones del mundo como Alemania y Turquía, que transfirieron la mayoría de sus reservas internacionales de oro a sus respectivos bancos centrales. 